



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META
LISTADO DE ESTADO SISTEMA ESCRITURAL

ESTADO No. 011

Fecha: 14/02/2020

Página: 1

No Proceso	Nombre Magistrado	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	
50001 2002	23 31 000 30195	Magistrada Claudia Patricia Alonso P	REPARACIÓN DIRECTA	DIEGO MAURICIO CARVAJAL BELTRAN	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto tiene por desistida prueba	12/02/2020
50001 2008	23 31 000 00128	Magistrada Claudia Patricia Alonso P	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA DEL CARMEN CRUZ CASTRO	MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE GUAROA	Auto resuelve recurso de reposición No repone el auto del 6 de noviembre de 2019- Requerir a la parte actor para que allegue la dirección actual física y/o electrónica de la ingeniería ambiental-Por secretaria córrase traslado de la objeción planteada por la parte demanda en su contestación.	12/02/2020
50001 2010	23 31 000 00069	Magistrada Claudia Patricia Alonso P	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SANDRA ESPERANZA OSORIO CORRALES	INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL INCODER	Auto corre traslado dictamen y se tiene como prueba los documentos allegados al proceso como respuesta a las pruebas documentales practicadas en virtud del auto del 21 de febrero de 2018.	12/02/2020
50001 2012	33 31 004 00104	Magistrada Claudia Patricia Alonso P	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DIMAS ARTURO RAMIREZ CORDERO	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICIA NACIONAL	Auto ordena requerir Se requiere al apoderado de la parte demandante para que en el término de 5 días, allegue presentación personal del escrito de desistimiento.	12/02/2020
50001 2012	33 31 004 00119	Magistrada Claudia Patricia Alonso P	REPARACIÓN DIRECTA	LEISLY MORA PEREZ	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICIA NACIONAL	Auto Ordena Remitir Remite expediente al Juzgado Noveno Administrativo.	12/02/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE PUBLICA ESTE ESTADO EL 14/02/2020 A LAS 7:30 A.M. SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SIENDO DESFUADO EL MISMO A LAS 5:00 P.M.

VÍCTOR ALFONSO PUERTO GARCÍA
SECRETARIO